

que ni siquiera iba ya mucho en esperar aun sólo la vuelta de sus enviados a Escocia, el obispo Chisholm y el jesuíta Hay. Cuatro días después de Pascua pensó ejecutar, como quiera que fuese, la orden del Papa de que se volviese (1). Pero poco después de haber anunciado a Roma esta resolución, llegó Hay a París en compañía del embajador de Saboya, Moretta, con tristes noticias. Dijeron ambos que el nuncio nada podría conseguir allí dado el poder de los herejes y la terrible excitación que reinaba en Escocia. Que la reina había pensado ciertamente en enviar al lord católico Seton con tres buques para venir a buscar al nuncio, había prometido a los obispos que se regiría por los consejos de Laureo, y ellos estaban preparados a pagar los gastos del viaje y recibimiento del nuncio; pero que a pesar de esto, de ningún modo era el viaje conveniente (2).

En Roma se consideraba asimismo frustrada la misión del nuncio después de la muerte de Darnley (3). En vista de las instancias de Beaton de que a lo menos se aguardase todavía la vuelta de Chisholm, había Laureo dilatado de nuevo su partida. Las relaciones de algunos recién venidos de Escocia deshicieron no obstante sus últimas esperanzas. A mediados de abril emprendió la vuelta a Italia, no sin interceder aún con el Papa en favor de María antes de partirse; escribióle que era ciertamente mujer y se dejaba guiar por respetos políticos, como lo hacían también muchos otros príncipes cristianos, pero era católica y quería ser tenida por tal; que quizá podría restablecer otra vez la religión católica en Escocia (4).

En el apuro en que estuvo después de la muerte de Darnley, mostró María más ardiente deseo de ver a Laureo junto a sí, que en los días de su mayor poder. Al plan de llamar al nuncio a Escocia, siguióse, después de la partida de éste, la súplica, transmitida por Ducroc, de que Laureo le enviase a uno de los hombres de su confianza, con el cual pudiese aconsejarse (5). Después del funesto enlace con Bothwell, se quejó al cardenal de Lorena, de

(1) Laureo en 12 de marzo de 1567, *ibid.*, 362. La orden pontificia de 17 de febrero la recibió Laureo el 10 de marzo; *ibid.*, 348.

(2) Laureo en 16 de marzo de 1567, *ibid.*, 367 s.

(3) Carta de Bonelli a Laureo de 17 de marzo de 1567, llegada a París el 7 de abril, *ibid.*, 372.

(4) Laureo en 8 de abril de 1567, en Pollen, 378.

(5) Laureo en 18 de junio de 1567, *ibid.*, 387.

que el nuncio se hubiese vuelto a Italia antes de tiempo; afirmóle que si éste hubiese ido a Escocia, la habría librado de algunas desdichas (1).

Dada la lentitud de las comunicaciones de entonces, sólo después de largo tiempo, como es natural, se tuvo en Italia noticia del matrimonio con Bothwell. Hay recibió la horrible nueva en París el 5 de junio, y la transmitió al punto a Laureo (2), que se hallaba en Mondoví, el cual por su parte anunció en seguida a Roma el 1.º de julio, que la reina no se había podido al fin contener de manifestar su demasiado grande predilección por Bothwell, y así se había llegado a este último acontecimiento, tan contrario al honor de Dios y de la misma reina (3). Ya a 18 de junio, cuando Laureo aconsejó que se satisficiera a las súplicas de María que pedía un consejero, había escrito de un modo no menos significativo, que se le enviase de nuevo al P. Edmundo Hay, porque si la reina se creía menospreciada por el Papa, podría ser que se casase con Bothwell, y esto significaría quizá su apostasía de la fe católica, pues Bothwell estaba ya casado (4).

Aunque Laureo acompañaba al mismo tiempo una carta autógrafa de la reina, que terminaba con la aseveración de que quería morir en la fe católica y favoreciendo a la Iglesia, con todo la respuesta del Papa a Laureo fué en extremo breve. Hizo escribirle por el secretario de Estado, que hasta entonces Su Santidad en ninguna ocasión había ocultado la verdad, ni tampoco ahora pensaba comenzar por ahí en una cuestión religiosa tan importante. Que por lo que concernía en particular a la reina de Escocia, su voluntad era no querer tener ya más trato con ella, a no ser que en lo por venir diese pruebas más satisfactorias de su conducta y

(1) Instrucción de Chisholm para su misión al cardenal de Lorena, *ibid.*, 399.

(2) *Ibid.*, 394.

(3) La Regina finalmente non s'è potuta contenere di mostrare la troppa affettione che porta al conte di Boduel con questo ultimo atto contrario al honor di Dio et di Sua Maiestà. Laureo en 1.º de julio de 1567, *ibid.*, 392.

(4) S'aggiunge a questo ch'ella per molti rispetti potria dubitare di non essere in buona opinione di Nostro Signore, talche entrando forse in sospetto d'essere disprezzata et abbandonata da Sua Santità pigliasse qualche strana deliberatione, verbi gratia, in maritarsi con il Conte di Boduel; et massime che questo stimolo può troppo nelle donne giovani et libere, il qual matrimonio non si potria eseguire senza dispreggio et forse abbandono (quod absit) della Santa Religione Cattolica etc. Pollen, 387.

religiosidad que hasta ahora (1). Con esto quedaron rotas por algún tiempo las relaciones entre Roma y Escocia. Aun después de la caída de María no quiso Pío V encargar a su nuncio en Madrid, que diese pasos en su favor, pues, según dijo, todavía no estaba claro cuál de las dos reinas era mejor, María o Isabel (2). Pasó algún tiempo antes que María recobrase la confianza de los católicos. El 21 de enero de 1569 escribe el P. Edmundo Hay a San Francisco de Borja, que ordenase oraciones por María, porque las circunstancias se podrían cambiar en favor de aquella pecadora, de manera que volviese a ejecutar grandes cosas, por más que antes no quisiese prestar oídos a los buenos consejos (3).

Si María Estuardo había faltado, tuvo presto ocasión para expiar gravemente su culpa. Todavía era lo de menos el haberse sentido ella profundamente desgraciada ya en el día de su boda (4) y durante todo el tiempo del nuevo matrimonio (5). Los lores que ya hacía tanto tiempo maquinaban derribarla, juzgaron ahora llegado su tiempo. Bajo pretexto de librar a su reina de las manos de Bothwell, juntaron un ejército y se encontraron con las tropas de Bothwell y María en Carberry Hill. No se llegó a dar la batalla. Probablemente porque consideraba demasiado débil su ejército y quería evitar derramamiento de sangre, María resolvió despedir sus tropas con la condición de que les dejaba libre la retirada, y capitular con los sediciosos (6). Bothwell pudo escapar sin riesgo, pues los caudillos de los lores, Hume y Morton, eran sus cómpli-

(1) Bonelli a Laureo en 2 de julio de 1567, en Pollen, 396.—Toda la buena voluntad que el Papa tenía á la Reyna de Scocia se le ha pasado, y está della muy mal satisfecho, pareciendole que despues de la muerte de su marido ha contemporizado mucho con los herejes. Requeséns a Felipe II en 31 de mayo de 1567, Corresp. dipl., II, 122; cf. 192: La tiene agora aborresçida. Cf. también Tiépolo en Albèri, II, 4, 188.

(2) Bonelli a Castagna en 17 de agosto de 1568, Corresp. dipl., II, 444. Por lo demás Pío V esperaba entonces la conversión de Isabel. Pollen, Engl. Cath., 125.

(3) *Fieri enim potest, ut illi peccatrici omnia in bonum aliquando coope- rentur, et fiat postea magnorum operum effectrix, quae olim noluit sanis consiliis acquiescere.* En Pollen, 507.

(4) Esto lo atestiguan Ducroc, a quien dijo ella en este día, que sólo deseaba la muerte (en Hosack, I, 322); además las Memorias de Melvil (ibid.) y Leslie, que la halló el día de su boda deshecha en amargo llanto (Forbes-Leith, 123).

(5) Fleming, 463, nota 21.

(6) Hosack, I, 331.

ces, y el supuesto motivo de su expedición, el castigo del regicida Bothwell, no era más que un pretexto.

Una vez en manos de sus enemigos, la reina no era ya más que una desvalida prisionera. Como saludo a su llegada resonó de parte del ejército instigado como de una sola boca este grito contra ella: ¡Al fuego la adúltera! (1) Luego la condujeron a Edimburgo. En una bandera que ondeaba al viento delante de ella, estaba representado su asesinado esposo y a su lado su hijo con este clamor en la boca: Juzga y venga mi causa, oh Señor (2). En su capital fué escarnecida de nuevo por la muchedumbre con los más soeces improperios y pedida para la muerte por fuego o sumersión (3). En la noche del 16 al 17 de junio de 1567 la llevaron al fuerte castillo de Lochleven, situado en medio de un lago, y el 24 de julio hubo de renunciar al trono en favor de su hijo de trece meses, el cual fué coronado el 29. En el sermón que se predicó en esta solemnidad, Knox pidió la ejecución de María por adulterio y homicidio de su esposo (4).

Los enemigos de la infeliz princesa habían alcanzado una brillante victoria. Durante la menor edad de Jacobo V y de su hija María la nobleza había podido aumentar su poder considerablemente, y ahora el reinado de un niño de tan corta edad les abría de nuevo las más brillantes perspectivas de dos decenios de pacífico desenvolvimiento de su poderío.

A pesar de la severa vigilancia ejercida en Lochleven la sagacidad de María logró, con ayuda de buenos amigos, fugarse el 2 de mayo de 1568, y juntar un ejército. Pero la fortuna de las armas decidió contra ella el 16 de mayo, junto a Langside. Isabel de Inglaterra, durante la prisión de María, se había puesto enteramente de su parte con maravillosa decisión (5); confiando en el auxilio de su «buena hermana», el 16 de mayo pasó María el Solway Forth, y entró en el suelo inglés. Con esto comenzó un nuevo período de su vida llena de padecimientos.

(1) Burn the whore! Fleming, 164.

(2) Ibid. Bain, II, n. 519.

(3) Fleming, 466, nota 37.

(4) Calendar of State Papers, Foreign Ser. 1566-1568, p. 291, 293.

(5) Brosch, VI, 516-522. Lethington comprendió tan poco este celo, que expresó la sospecha de que Isabel con sus amonestaciones y amenazas no pretendía otra cosa, que ser tan cargosa a los lores escoceses, que se librasen de la molestia con el asesinato de María (ibid., 521). Pero quizá la aversión de Isabel al proceder rebelde basta para explicar su conducta.

Con la conducción de María a Lochleven el culto católico perdió en Escocia el último lugar donde todavía podía mostrarse públicamente. Lord Glencairn penetró con cómplices armados en la capilla del castillo de Holyrood y destruyó todo cuanto halló a mano; tampoco se perdonó a los muebles, vestidos y joyas de la reina (1). Murray no llevaba todavía tres semanas en la regencia, cuando comenzó a perseguir a los católicos. El 8 de septiembre de 1567 el obispo Chisholm de Dunblane fué acusado por administrar los sacramentos y tener trato con el Papa, el 22 de noviembre depuesto y privado de sus rentas (2). Fuera de esto, el Consejo privado hizo comparecer ante su tribunal a los más calificados clérigos católicos por haber celebrado la santa misa o asistido a ella; el que de ellos no pudo redimirse con dinero o hallar un sitio seguro donde refugiarse, hubo de salir de su patria (3). En 1569 cuatro sacerdotes que habían celebrado la santa misa, fueron condenados a muerte en Stirling. El regente conmutó la pena capital por el destierro del reino, pero los cuatro hubieron de estar en pie en la cruz del mercado vestidos de sus ornamentos sagrados con el cáliz en la mano, y dejar que el populacho durante una hora los cubriese de basuras e inmundicias. Escenas parecidas tuvieron efecto en otras ciudades de Escocia (4).

## II

Isabel aparentó al principio como si intentara interesarse amistosamente por la reina fugitiva (5). Pero un mes próximamente después de la llegada de María a Inglaterra, publicóse un decreto del Consejo privado (6), en que se disponía que la reina de Escocia fuese llevada desde Carlisle, donde hasta entonces había morado, al castillo de Bolton, y por tanto más al interior de Inglaterra; y que Isabel se hiciese dar cuenta de los litigios pen-

(1) Bellesheim, II, 86. Hosack, I, 348.

(2) Bellesheim, II, 92, 94.

(3) *Ibid.*, 92 s.

(4) *Ibid.*, 121 s. Hosack, I, 477.

(5) Hosack (I, 383 s.) cree en la sinceridad de Isabel; cf. con todo Bekker, María, 194.

(6) en 20 de junio de 1568; v. Hosack, I, 384; Lingard, VIII, 20; cf. Bain, II, n. 708, 709.

dientes entre los escoceses y su reina. Que no se podía hablar de apoyo, reposición, presentación personal ante la reina de Inglaterra, ni partida de esta nación, antes que se hubiese examinado su causa. María debía por tanto someterse a una especie de sentencia judicial, y no fué sino un aparente desistimiento de esta notable exigencia el que al fin se determinase el objeto de la deseada actuación en el sentido de que no la reina de Escocia, sino sus adversarios debían justificar su conducta, pues aun así el regicidio y la complicidad de María habían de formar el centro de las actuaciones (1).

Desde su conducción a Bolton María no se forjó ya ninguna ilusión sobre los hostiles intentos de Isabel (2). A pesar de esto, obligada por las circunstancias convino en las conferencias propuestas, las cuales se abrieron el 8 de octubre de 1568 en York y a fines de noviembre se trasladaron a Westminster (3).

Considerada puramente conforme a derecho, la situación de María con respecto a sus acusadores era favorable. El material probatorio de sus adversarios, como los dos pretensos contratos matrimoniales con Bothwell, el llamado Libro de artículos y las cartas de la cajita, se apoyaban, a lo menos en gran parte, en falsificaciones, o eran vehementemente sospechosos de ellas (4). Además podía ella retorcer la inculpación de regicidio contra sus acusadores, los cuales sin duda alguna tuvieron mucha complicidad en la muerte de Darnley. Por eso Murray, que había acudido personalmente a York, no se apresuró en modo alguno por presentar sus pruebas. Ya antes del comienzo de las actuaciones envió al gobierno inglés una traducción de las cartas de la cajita, y preguntó confidencialmente si las admitirían como pruebas de culpabilidad (5). Cuando a principios de octubre comenzó la conferencia de York acusando María a su hermanastro y a su partido, de haber encarcelado a su soberana y arrogádose el gobierno, res-

(1) Lingard, VIII, 21.

(2) Bekker, 211. Ya en una carta que dirigió el 4 de junio de 1568 al embajador español en Londres, dice: No dubdo que, si ellos me meten más adentro en este reyno contra mi voluntad, me podran quitar la vida. En Kerwyn de Lettenhove, Relations, V, 725.

(3) En el espacio intermedio entre las dos conferencias se procura determinar a María a que renuncie voluntariamente al trono. Bekker, 246.

(4) Cf. arriba, p. 149. Otros dos documentos fueron sólo presentados en York, para desaparecer luego para siempre. Hosack, I, 401 s., 443.

(5) 22 de junio de 1568; v. Bain, II, n. 711; Hosack, I, 389; Bekker, 205, 244.

pondió Murray con evasivas, puesto que fundó su procedimiento, no en la participación de María en el regicidio, sino en su obstinación en mantenerse adherida a Bothwell, y bajo mano solicitó de nuevo un dictamen de los jueces árbitros sobre la fuerza probatoria de las cartas de la cajita (1). Como la culpabilidad de María era innegable, si realmente estos escritos procedieron de su mano y fueron dirigidos a Bothwell, concedía él mismo con su secreta consulta, que la autenticidad de aquellas cartas no estaba en manera alguna libre de toda duda. Sobre su adhesión a Bothwell podía la reina justificarse fácilmente, pues sus mismos actuales acusadores le habían recomendado que se casase con él.

Si entonces Murray no era adverso a un amistoso convenio con su real hermanastra, Isabel al contrario tenía otras intenciones. Los representantes de la reina prisionera debían recibir ciertamente la impresión de que en estas actuaciones se tenían los ojos puestos en la reposición de María (2). Pero en realidad las conferencias debían servir para manchar la fama de María y poner en manos de la reina de Inglaterra un arma contra su aborrecida rival (3). María obró durante un tiempo respecto de Isabel, como si no advirtiese su mala voluntad, mientras bajo mano enteraba a los príncipes extranjeros de las artimañas de Murray (4), y procuraba ganarlos para que interviniesen en su favor (5). Sólo mudó de conducta cuando después de la traslación de la conferencia a Westminster (6) Murray fué recibido públicamente por Isabel el 25 de noviembre, al paso que no se permitió a la reina de Escocia dirigirse a las cercanías de la capital. Inmediatamente hizo escribir a sus representantes, que también ella quería tener la facultad de justificarse públicamente ante la reina, ante toda la nobleza y los embajadores extranjeros. Que si Isabel no acce-

(1) Hosack, I, 394 ss. Murray mismo concedió más tarde, que su respuesta no la había dado en serio (Lingard, VIII, 23, nota). Sobre la conferencia de York cf. Bain, II, n. 839 ss.

(2) Instrucción a los enviados de Isabel, en Hosack, I, 404.

(3) Pensaba [Isabel] en lo de la justificación hacer de manera que aquello quedase en dubio. De Silva en 9 de agosto de 1568, en Bekker, 207.

(4) Memoria dirigida a todos los príncipes cristianos, en Labanoff, VII, 315-328.

(5) María a Carlos IX en 27 de julio, a Isabel de España en 24 de septiembre de 1568, en Labanoff, II, 138, 183; Bekker, 212 s.

(6) Bain, II, n. 895 ss.

día a esta demanda, quería que se rompiesen al punto las negociaciones (1).

Pero los representantes de María, el obispo Leslie y lord Herries, cometieron ahora una grave falta. En vez de insistir en una inmediata y clara respuesta de parte del gobierno inglés, y si ésta fuese denegada, declarar al punto con la mayor publicidad posible terminada la conferencia, se dejaron engañar por las ambiguas declaraciones de Isabel (2), y hablaron todavía con Cecil y Leicester de intentos de una amistosa avenencia en esta causa (3), aunque poco antes, el 26 de noviembre, Murray había acusado al fin expresamente a su hermana de haber perpetrado el asesinato de su esposo y además todavía intentado matar a su único hijo (4). El 6 de diciembre presentaron luego con todo su protesta contra las actuaciones; pero Cecil la rechazó por un pretense defecto de forma (5), y cuando el 9 de diciembre volvieron Leslie y Herries con la protesta enmendada, el astuto secretario de Estado había entre tanto tenido tiempo de instar a Murray a exhibir sus pruebas: el libro de artículos, la deposición de María por el Parlamento escocés, las cartas de la cajita y las declaraciones de varios testigos (6). Los representantes de María se retiraron ahora de las actuaciones, las cuales se llevaron adelante en su ausencia, como si nada hubiese ocurrido.

La sentencia definitiva se reservó para una junta de seis de los más principales nobles en Hampton Court (7). Durante dos días se examinaron de nuevo los documentos justificativos, pero tampoco esta vez en manera alguna del modo atento que es indispensablemente necesario para descubrir falsificaciones hábiles (8). La sentencia final de los jueces árbitros no se metía en la culpabilidad o inculpabilidad de María, sino sólo decía que, según estaban las cosas, no se podía juzgar por conveniente, que Isabel

(1) Cartas de 22 de noviembre de 1568, a Leslie, Boyd, Herries y al abad de Killwinning, en Labanoff, II, 232-237; Hosack, I, 415; Bekker, 239.

(2) Hosack, I, 416 s.

(3) Ibid., 419. Bekker, 242.

(4) Bain, II, n. 913. Hosack, I, 418.

(5) Hosack, I, 420 s.

(6) Hosack, I, 422-443.

(7) Ibid., 447 ss. Bain, II, n. 921.

(8) Descripción del examen, hecha por Cecil, en Hosack, I, 448; Bekker, 253 ss.

admitiese en su presencia a la reina de Escocia (1). Parece que a los jueces árbitros no les había constado que María hubiese exigido una solemne presentación delante de la reina, los nobles y embajadores.

Aunque muy alejada en el castillo de Bolton del lugar de las conferencias y separada de todos sus amigos, supo a pesar de esto hallar María la única adecuada contestación al proceder de sus enemigos. De la defensiva pasó a la ofensiva. Una respuesta a las acusaciones de Murray y sus compañeros que envió a sus representantes el 19 de diciembre (2), no sólo niega con las más resueltas palabras todo conocimiento del plan de dar muerte a Darnley y toda participación en ella, sino que retuerce la terrible inculpación contra los acusadores de María (3). En vista de esto el 24 de diciembre de 1568, Murray y Morton fueron acusados de regicidio abiertamente ante el Consejo de la reina. En una nueva carta (4) aprobó María este paso de sus defensores y les encargó pedir copias de los documentos presentados contra su soberana, a fin de hacer una circunstanciada refutación. Isabel halló esta petición «muy razonable» y expresó su gozo porque «su buena hermana» quería defenderse, pero se guardó muy bien de acceder a esta muy razonable petición.

Sin embargo, de alguna manera había de llevarse al fin la causa de María. Isabel, pues, tanteó un acomodamiento (5). Sir Francisco Knollys, en cuyas manos estaba la custodia de la reina presa, se había ganado su confianza, lo mismo que lord Scrope. Trazóse, pues, el plan de que Knollys, como si fuese benévolo amigo, le sugiriera que reconociese a Murray por regente, después de lo cual se guardaría perpetuo silencio sobre todas las acusaciones presentadas contra ella. Que si respecto de este negocio pidiese ella consejo a lord Scrope, también éste debería hablar en

(1) Bain, II, n. 921, p. 581 s.

(2) Labanoff, II, 257-261.

(3) They have falselie, traitourouslie, and meschantlie lyed; imputing unto us maliciouslie the cryme quhairof thameselfis ar authouris, in venteris, doaris, and sum of thame proper executeris (Labanoff, II, 258; Hosack, I, 928). A la inculpación de que ella había querido también matar a su hijo después del padre, replicó María, que bastaba esta calumnia para juzgar por ella todas las otras inculpaciones que se le dirigían; pues la refutaba el amor natural de una madre a su hijo (ibid.).

(4) Labanoff, II, 262-264.

(5) Hosack, I, 454 ss. Bekker, 260 ss.

igual sentido, y en tercer lugar el obispo Leslie, que se había dejado ganar, habría de emplear su autoridad en favor de este plan (1), el cual sería también recomendado por una carta de puño y letra de Isabel. Pero la clara inteligencia de María conoció este infame juego de intrigas, que estaba destinado a inducir a la princesa oprimida y abandonada de todos sus amigos, a que deshonrase su buen nombre. Después de tomar dos días para resolverse, escribió que su última palabra en vida sería la de una reina de Escocia (2); también una nueva tentativa para moverla a renunciar a la corona fué rehusada decididamente por Leslie, pues María había dicho su última palabra en este negocio (3).

No fué ahora pequeña la perplejidad de los políticos ingleses, porque María contaba todavía con numerosos amigos aun en Inglaterra, los cuales soportaban de mala gana la violencia que se le hacía. Así, pues, las conferencias vinieron a tener un éxito enteramente inesperado. El 10 de enero de 1569 Murray fué llamado a Hampton Court y se le notificó que nada se había presentado contra él que perjudicase a su honra, pero que por otra parte nada había tampoco contra María, que pudiese dar motivo a Isabel para formar mala opinión de su buena hermana; que Murray podía por tanto partirse libremente a Escocia (4). Al día siguiente fueron citados también, además de Murray, los defensores de María, y preguntados si querían acusar a la parte contraria del regicidio cometido en la persona de Darnley. Ellos dijeron que sí, pues tenían para esto orden expresa de su señora. Añadieron que se les había asimismo encargado contestar a las calumnias de Murray; que tan pronto como se les entregasen copias de los documentos justificativos de éste, se daría la respuesta (5).

(1) Ya antes se había dicho a Leslie, que María sería declarada culpada, ora lo fuese, ora no (Bekker, 244). Quizá se puede explicar por ahí, por qué se dejó ganar.

(2) La dernière parole que je ferai en ma vie sera d'une Roïne d'Ecosse. En 9 de enero de 1569, Hosack, I, 460; Bain, II, n. 946.

(3) Hosack, I, 463.

(4) On the other part, there had been nothing sufficiently produced nor shown by them against the queen their sovereign, wherby the queen of England should conceive or take any evil opinion of the queen her good sister for anything yet seen. Hosack, I, 465.

(5) Ibid., 467 s.—Ya en la instrucción de 29 de septiembre de 1568 que María dió a sus defensores cuando se partían a York, se dice (n. VII): «Si afirman que poseen documentos míos que contienen algo perjudicial para mí, habéis de exigir que sean presentados los originales, y que yo misma logre

El 12 de enero Murray obtuvo el permiso formal para volverse; habíanle sido asignadas cinco mil libras como premio (1). Por el contrario, los representantes de María hicieron aún varias tentativas para ver las cartas de la cajita y los demás documentos justificativos. Ya el 7 de enero se habían esforzado por conseguirlo (2); y renovaron su petición del 11 del mismo mes el día después de la partida de Murray, quejándose al mismo tiempo de que hubiesen dejado irse al regente de Escocia en el momento en que había sido acusado de regicidio (3). Cecil contestó con subterfugios. Entonces, a 20 de enero, hizo María una nueva y última tentativa cerca de Isabel, por medio del embajador francés De la Mothe Fenelón. En vista de sus representaciones prometió Isabel formalmente, que al día siguiente entregaría los papeles solicitados; pero cuando el 30 del mismo mes Fenelón recordó a la reina su promesa, respondió ella con una explosión de ira, que María en una carta a Escocia había acusado a la reina de Inglaterra de parcialidad contra ella (4). Por tanto el mismo gobierno inglés ha justificado para todos los tiempos la sospecha contra la autenticidad de aquellos escritos.

Cecil y su soberana podían triunfar después de las conferencias de York y Westminster, persuadidos de haber jugado magistralmente aquella partida. La rival de Isabel, desde hacía largo tiempo combatida y temida, estaba presa en un castillo inglés, y de las conferencias que acababan de terminarse, quedaba preparado abundantísimo material para aniquilar su crédito y su influencia en todas partes y para siempre. Pero muy presto se iba a manifestar que María, estando presa, era una peligrosa adversaria. En Escocia continuaba todavía adicto a ella un partido poderoso (5), el cual se robustecía tanto más (6), cuanto se hacía más odioso el gobierno del regente Murray (7). Para Inglaterra la pre-

verlos y me pueda justificar. Pues debéis asegurar en mi nombre, que nunca he escrito nada a nadie sobre este asunto; y que si hay tales escritos, son falsos y fingidos, y han sido forjados e inventados por ellos mismos, para deshonrarme y calumniarme. Hay personas en Escocia, hombres y mujeres, que pueden contrahacer mi letra.» Labanoff, II, 202 s.

(1) Hosack, I, 467, 468.

(2) Ibid., 462.

(3) Ibid., 468.

(4) Ibid., 469 s.

(5) Ibid., 382 s.

(6) Ibid., 479 ss.

(7) Ibid., 379 s.

sencia de María significaba una amenaza que se renovaba continuamente. En todas las clases populares estaba aún muy vivo el sentimiento de la justicia para poderse sufrir sin exacerbación la violencia hecha a una princesa ungida y coronada. A gran parte de la nobleza animaba todavía el espíritu caballeresco de la edad media, que hallaba muy natural arriesgar la hacienda y la vida por una reina e indefensa mujer. Además, según la opinión de muchos, María hubiera debido propiamente ceñir la corona en lugar de Isabel; mas, como quiera que fuese, era después de ésta, la legítima heredera del trono inglés, de la cual esperaban los patriotas más perspicaces la unión de los dos reinos de la Gran Bretaña, hacía mucho tiempo reconocida necesaria y ardientemente deseada, y los numerosos descontentos por la cuestión religiosa el restablecimiento de la antigua religión de Inglaterra. Ahora el derecho hereditario de María, así como su firmeza en la antigua fe, eran a la verdad las causas porque se impedía por la fuerza su vuelta a Escocia (1). Pero precisamente esta violencia mostróse por sus consecuencias ser una grave falta política. Por espacio de diecinueve años sucedieron en favor de María conjuraciones a conjuraciones, levantamientos a levantamientos; por espacio de diecinueve años el primer agravio contra una princesa inerme obligó a violencias siempre nuevas, hasta que finalmente no se vió otra salida de estas intolerables circunstancias, que el regicidio ejecutado en una indefensa prisionera.

María tenía numerosos amigos principalmente en los condados ingleses del norte, en que predominaban todavía los católicos. Su fuga de Lochleven fué allí celebrada con alegres fogatas; después que hubo entrado en el suelo inglés, la nobleza corrió a Carlisle para prestarle su homenaje (2). El principal enemigo de María, Murray, después de la conferencia de Westminster, creyó haber de temer por su vida si osaba emprender la vuelta a Escocia por el norte de Inglaterra (3). Con todo supo tomar sus providencias. Hacia fines de las actuaciones de York, Lethington había hecho la propuesta de casar a la reina de Escocia con el más ilustre de los nobles ingleses, el duque de Norfolk (4). Murray hizo

(1) Pollen, English Catholics, 120 s.

(2) Bekker, 195. Bain, II, n. 668, 670.

(3) Hosack, I, 473.

(4) Ibid., 410.